

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 - Campus de Palihue - Bahía Blanca - Buenos Aires - Argentina



2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN AÑO DEL 75 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR

REGISTRADO BAJO CDCIC-046/21

Correspondiente al Expe. 0828/21

BAHIA BLANCA, 23 de marzo de 2021

VISTO:

La renuncia presentada por el Ing. Emiliano Marini (Leg. 12794*Cargo de Planta 27028942) en su cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple en la asignatura "Arquitectura de Computadoras para Ingeniería" (cód. 7526) a partir del 01 de abril de 2021; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al bloqueo del citado cargo a fin de cubrir necesidades del presente cuatrimestre;

Que el Consejo Departamental en su reunión ordinaria de fecha 23 de marzo de 2021 resolvió aprobar dicho bloqueo;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN RESUELVE:

ARTICULO 1º: Bloquear el cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple, vacante por renuncia del **Ingeniero Emiliano MARINI** (**Leg 12794 *Cargo de Planta 27028942**) desde el 01 de abril y hasta el 31 de agosto de 2021.-

ARTICULO 2º: Reservar los puntos que surgen del bloqueo para realizar asignaciones complementarias y contratos docentes.-

ARTICULO 3º: Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Personal y a la Dirección General de Economía y Finanzas (Dirección de Control Presupuestario) a los efectos que corresponda; cumplido, archívese.-----